

DE MÉJICO

NOTICIAS DE LA GUERRA

La dimisión de un ministro.

MÉJICO 2.

La nota del día es la dimisión de Rojas, ministro de Negocios, y Ruiz, subsecretario del mismo departamento.

Según se dice, Rojas, en el Consejo celebrado, propuso a sus compañeros el envío de una Comisión a Washington que interviniere en las negociaciones de los plenipotenciarios.

El general Huerta se opuso al proyecto, y como Rojas insistiera en sus pretensiones, todos los ministros se pronunciaron en favor de Huerta.

Entonces se presentaron las dos dimisiones mencionadas.

El Gobierno ha ordenado la suspensión de hostilidades mientras dura la mediación. Se ha convenido un armisticio.

Por iniciativa y bajo la dirección de Huerta están ultimados los detalles de un admirable plan estratégico de defensa para el caso de que la capital llegue a ser atacada por los norteamericanos.

En diferentes puntos se han concentrado las tropas pacíficamente municionadas.

El general Zapata, que desde la ruptura con los Estados Unidos ofreció al Gobierno su apoyo incondicional, ha llegado a esta al frente de 8.000 hombres completamente equipados.

El público le ha ovacionado a su paso por las calles de la ciudad.

Por decreto del general Huerta han sido exarcebados todos los presos políticos. Según dicen de El Paso, los federales han abandonado el poblado de Sattillo, dirigiéndose hacia San Luis de Potosí.

Desde la capital yanqui.

WASHINGTON 2. El Presidente Wilson ha aprobado el proyecto de pedir a las Cámaras un crédito de 500 millones de francos, destinados a los gastos de la guerra.

Se asegura que el general Huerta consentirá ya en abandonar la bandera norteamericana en Tampico, pero que Wilson, a pesar de esto, insistió en que para establecer la paz era preciso que Huerta se retirara de la presidencia.

Los constitucionalistas residentes en esta capital han telegrafado a sus amigos rogándoles que protejan los pozos de petróleo de Tampico.

El general Carranza ha telegrafado a su vez diciendo no podía consentir se declarara zona neutral la región petrolífera mencionada. Ha añadido que las Compañías pueden reanudar el trabajo de extracción cuando gusten, sin temor a que se les haga daño alguno.

¿Toma de Tampico?

LONDRES 2. Dicen de Veracruz en telegramas de Prensa, con referencias a noticias recibidas de Tampico, que los rebeldes se han apoderado de aquella ciudad.

Felicitación a las Repúblicas mediadoras.

BUENOS AIRES 2. El ministro de Negocios Extranjeros ha recibido una carta del Sr. D. Luis María Drago, en que éste felicita calorosamente tanto a la Argentina como a las otras dos Repúblicas mediadoras entre yanquis y mejicanos.

Dice la carta que los nombres de las personas que intervienen en la mediación quedarán consagrados en la historia del Derecho internacional.

Añade que es de desear que los Gobiernos mediadores sientan las bases para una "entente" entre todas las Repúblicas sudamericanas.

Después de las dimisiones.

WASHINGTON 2. El embajador de España en esta capital ha recibido oficialmente la noticia de que el Sr. Ruiz ha sido nombrado para sustituir al Sr. Rojas, ministro de Negocios Extranjeros.

El armisticio roto por los mejicanos.

VERACRUZ 2. Una partida considerable de mejicanos ha atacado esta mañana, a las once, a nueve millas de esta capital, a las fuerzas norteamericanas.

El general en jefe de las tropas yanquis dispuso en el acto la marcha de refuerzos para repeler el ataque, que ha sido realizado por soldados que se cree pertenecen a las fuerzas del general Zapata.

Parécete este ataque de los mejicanos, constituir una ruptura del armisticio.

¿Dimite Huerta?

NUEVA YORK 2. Informaciones procedentes de Méjico, y que parecen emanar de fuente fidedigna, refieren que es muy posible que el Presidente de la República, general Huerta, presentará inminentemente la dimisión de su alto cargo.

EL CENTENARIO DE SANTA TERESA

FORO DEBATE

Los lectores de EL DEBATE han tenido amplia información telefónica de nuestras fiestas Teresianas.

Salamanca ha hecho honor a sus tradiciones y cumplido sus compromisos. Nuestros ilustres huéspedes han ido satisfechos. Esto nos place. Pero las deficiencias notadas por los festejos apenas si los hemos iniciado.

Aludido principalmente a la parte literaria. Que no se repita en las conferencias anunciadas por el Ateneo literario salmantino lo sucedido en la solemne velada que se celebró el día 24 en el paraninfo de la Universidad, presidida por el Nuncio Apostólico y por los señores duques de la Conquista, representantes de nuestros Monarcas.

Que se trata, por Dios, de fiestas de cultura.

Que todos, todos los peregrinos retornen a sus casas diciendo con toda verdad: "Salmantina docet."

De otra cosa esencialista debo ocuparme, quiero ocuparme en esta crónica: sus advertencias muy útiles para los peregrinos.

Se ha dicho aquí y en otras partes que las Peregrinaciones irán directamente a Alba de Tormes, sin detenerse en Salamanca, porque en esta ciudad el hospedaje sería caro y no serían atendidos debidamente. Ambos extremos

son inexactos. La Comisión de festejos, y, sobre todo, la de hospedajes, trabajan sin descanso en llenar su misión, y tienen de los fomentistas explícitas manifestaciones de su desinterés. Los peregrinos, por tanto, tendrán aquí las debidas comodidades y todo género de facilidades. Prueba esto que para la noticia Peregrinación de Bilbao (que llegará a Salamanca el próximo día 2 de Mayo), está ya preparado hospedaje a los precios ordinarios. Lo mismo decimos de la que llegará de Valencia, que son basta hoy las únicas anunciadas oficialmente.

Lo que sucede es que las Juntas locales avisan muy a tiempo a la Central sobre las dificultades que habrían de encontrarse desde el 28 de Mayo al 8 de Junio para los peregrinos de primera clase, en atención a que durante esos días están en esta ciudad hospedados, en los mejores hoteles, los distinguidos alumnos de Deusto que, desde muy antiguo, vienen a examinarse a esta Universidad. Y de esto a que aquí se pretenda abusar existe un abismo.

Aclaro estas cosas porque lo exige el nombre de Salamanca, y para que sepan los peregrinos que, fuera de esos ocho días, tendrán aquí todo género de comodidades.

Me enteré por EL DEBATE que las Juventudes católicas de España aplazan su proyectada Peregrinación a Alba de Tormes para el mes de Octubre.

Conveniente sería la hicieran hacia el 20 de Septiembre, pues no hay que olvidar que Salamanca es una ciudad universitaria, y que durante el curso aumentan las dificultades, a pesar de las buenas disposiciones de estas Juntas organizadoras, para encontrar el hospedaje que a todos quieren ofrecer. Además, nuestro amantísimo Prelado, en su buen deseo de que las Peregrinaciones nacionales (que se anuncian para los meses de Mayo y Junio), tengan aquí el mayor número de comodidades, aplazó para el mes de Octubre las romerías diocesanas.

Por tanto, hay el inconveniente de que en el mes de Octubre se verificarán muchas Peregrinaciones. De todos modos, conviene que los que proyecten venir en dicha época se pongan en comunicación directa con las Juntas constituidas en esta ciudad.

Continúa en esta ciudad el Nuncio de Su Santidad admirando los monumentos que encierra Salamanca.

El Excmo. Sr. Ragonessi sigue recibiendo de los salmantinos el testimonio de respeto y consideración la más distinguida. Mañana, por la tarde, regresa a Madrid.

En Alba de Tormes se celebra esta noche una velada en honor de Santa Teresa. En ella toman parte los más prestigiosos literatos de esta comarca, como los señores Pinilla, Iscar y Sánchez Rojas.

El día 4 de Mayo, en obsequio a la Peregrinación de Bilbao, tendrá lugar en el paraninfo de esta Universidad otro acto literario análogo al que se celebra hoy en la villa duquesal.—El correspondiente.—30 de Abril de 1914.

EFEMÉRIDES DE LA SANTA

1561.—Viene de rector al Colegio de Jesuitas de Avila el padre Gaspar de Salazar, con gran satisfacción de Santa Teresa. A fines de año recibe el sueldo de dinero que le remite su hermano desde el Perú, con lo cual se ayuda para continuar la proyectada fundación del convento de San José. Viene de Alba de Tormes su hermana doña Juana, para ayudarla a la fundación del convento de San José; resucita a su sobrino D. Gonzalo, hijo de doña Juana. El padre Ibáñez, dominicano, le manda escribir su vida.

1562.—A principios de año marcha a Toledo, a casa de doña Luisa de la Cerda, en donde estuvo hasta Junio; concluye allí de escribir su vida. En este año hace conocimiento con el padre Báñez, que fué después su principal director, y con Fray García de Toledo, ambos dominicos. Bula para la erección del convento de San José, expedida por Pio IV en Febrero de este año. Visita de María de Jesús, que proyectaba fundar también un Monasterio reformado, coincidiendo su pensamiento con el de Santa Teresa. Recuérdese la muerte repentina de su hermana, doña María de Cepeda, y trata de prepararla para ella. Regresa a la ciudad de Avila. Recibe la bula para la erección del convento de San José, a solicitud de doña Aldonza de Guzmán y doña Guiomar de Ulloa. Abrense el Monasterio de San José, el 24 de Agosto, día de San Bartolomé; toman el hábito cuatro novicias. Alborotos en Avila; obligasele a Santa Teresa a volver al convento de la Encarnación aquel mismo día. Arreglase las turbaciones por mediación del padre Báñez. Fray García de Toledo le manda continuar el libro de su vida, escribiendo la fundación de San José. Por espacio de más de cuatro años vive en este convento con gran austeridad y tranquilidad, sin suceso alguno que de notar sea.

1565.—Fray García de Toledo le prescribe que pida al Provincial permiso para modificar su voto. Comisionase para ello al mismo Fray García, por el padre Provincial, que lo era Fray Angel Salazar. Padece muchas angustias de espíritu; para calmarlas le aconseja el inquisidor Soto que envíe el libro de su vida al venerable maestro de Avila. Escríbelo nuevamente con este objeto, dividiéndolo en capítulos y con mayor claridad.

1566.—El padre Rossi, General del Carmen, viene a España a celebrar Capítulo general.

1567.—Vuelve a prestar obediencia al General. Visita este el convento de San José y lo aprueba. Da permiso a Santa Teresa para fundar conventos de mujeres y dos de hombres (27 de Abril). El padre Rossi habla a Felipe II con encomio acerca de Santa Teresa. El Rey le encarga que pida por la prosperidad de sus reinos. Fundación en Medina del Campo de un convento de mujeres; llega allí la víspera de la Asunción, y al día siguiente, queda poseionada de aquel nuevo e improvisado convento. Terminada esta fundación, marcha en Noviembre a Madrid; está en casa de la Mascareñas y en las Descalzas Reales; de aquí a Alcalá, donde estuvo dos meses para arreglar el convento de Descalzas, llamado de la Imagen, fundado por su amiga, la venerable María de Jesús, que había colaborado en su pensamiento. Principia a tratar de la reforma para hombres, ofreciéndole el efecto el padre Heredia y San Juan de la Cruz. D. Bernardino de Mendoza le ofrece una posesión suya, cerca de Valladolid, para fundar un Monasterio, pero se adelanta la fundación del tercer Monasterio de Valladolid.

CAUSERIE PARISIENNE

EL POBRE MR. TRAN

¡Vaya una muestrcita!

En el 5.º arrondissement (1.ª circunscripción) se presentó a última hora un candidato llamado Tran, secretario general de los Niveladores.

Tran poseía, además, otros títulos, de los cuales hacía alarde en los carteles:

TRAN, el amigo de los pobres. CANDIDATO COMUNISTA, MEGANISTA, NIVELADOR, FEMINISTA, PACIFISTA, ULTRAPARLAMENTARIO.

Y non plus ultra? Mucho más todavía. Tran es poeta, recomendable por la riqueza de la rima.

Además de poeta, Tran es predicador. He aquí un trozo de un sermón suyo:

"Élevate, oh pensamiento mío, en plena ideal hacia las alturas sublimes, y sé como la luz que destruye y quema, pero que también calma e ilumina, y has surgido de la muerte la vida, en una resurrección eterna."

Y Tran es, en fin, inventor. Ha fabricado una lengua universal única, basada en el "alfabeto fonico Tran". Y, es claro, el artículo principal del programa del amigo de los pobres Tran en el mundo entero, y, entretanto, la adquisición de la "gramática Tran" para las escuelas primarias de Francia.

El gran nivelador anuncia en su proclama mil innovaciones caprichosas, geniales y ultramaravillosas.

Supresión de todos los impuestos, que, en adelante, serán pagados por los muertos, que son los que más votan.

Cierre de todos los establecimientos de bebidas. (De donde resultará notable economía para los candidatos en los gastos de elección.)

Supresión de las cocinas de familia, que serán reemplazadas por cocinas comunistas inmensas. (Compra y guiso a cargo del Gobierno.)

Artículo a cargo de la nación. (Este último efecto es un complemento del anterior.)

En una admirable peroración al pueblo soberano, Tran comparó a los electores con los borregos de Panurgo.

A pesar de tantas promesas, Tran, el nivelador, ha quedado a ras del suelo.

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ASUNTO CAILLAUX

Salpicaduras del crimen.

PARIS 2. En la declaración prestada por el diputado Saccadi ante el juez instructor del proceso contra Mme. Caillaux, manifestó que cierta persona (cuyo nombre se negó a revelar, limitándose a decir que era un financiero muy conocido y que tenía intereses en el Figaro), había anunciado al diputado Sr. Painleve la fecha exacta en que se publicarían las famosas cartas íntimas.

El aludido, que ha resultado ser el banquero Gaston Dreyfus, se ha presentado espontáneamente al juez para manifestar que, en efecto, conocía perfectamente a los señores Calmette y Caillaux, pero que, en contra de lo dicho por los Sres. Painleve y Saccadi, nunca se ocupó ni habló para nada de esas cartas íntimas, y que en sus conversaciones sólo se refirió al documento del procurador Sr. Fabre.

Caillaux y su contrario.

PARIS 2. En las pasadas elecciones luchaba contra M. Caillaux, en el distrito de Marnes, monsieur Ailliers.

Este, después de la votación, en que fué derrotado, publicó e hizo fijar en los lugares públicos, unos impresos, dando las gracias a los electores que le habían otorgado sus votos, y en los que se leían estas líneas:

"Ha quedado demostrada nuestra independencia, y ha quedado probado que hay un número crecido de hombres valientes, dispuestos a no aprobar el crimen ni los compromisos de un ministro con un estafador."

Al saber esto, Caillaux, considerando ofensivas para él las frases del documento, designó a los generales Cécaldi y Delstein para que, en su nombre, exigiera a M. Ailliers la debida satisfacción.

El candidato vencido, enterado del nombramiento de tales representantes, ha venido a París, donde también ha nombrado sus padrinos, que según La Liberté, en la segunda edición de la tarde, son el duque de Loudeauville y el diputado Ferri de Laure.

Los cuatro designados se reunirán esta noche.

LOS DISCURSOS DE BERGAMIN

El extracto original de estos días impidió publicar los discursos pronunciados en la Alta Cámara los días 29 y 30 de Abril, con motivo de la discusión del Mensaje de la Corona, por el señor ministro de Instrucción pública.

Reservándonos el derecho de poner a los citados discursos aquellos comentarios que creamos conveniente y oportuno hacer, y que en su día haremos, nos limitamos hoy a reproducir los siguientes párrafos, algunos de los cuales aparecen subrayados por nosotros:

DISCURSO DEL DIA 29 DE ABRIL

"Con toda sinceridad, digo lo que pienso, y pienso que en ese extremo, como en otros que con la misma cuestión se relacionan, tenemos que vencer todos, todos, dos evidentes intranquidades: una intranquidad excesiva, que sin agravar a nadie, puedo llamar fantástica, del lado de la derecha; otra intranquidad extrema, que también tiene mucho de fanatismo, del lado izquierdo; yo temo más a la derecha que a la izquierda; la temo más, porque la intranquidad que alguna vez llega al fanatismo de la derecha, es mucho más verdadera, sin ofensa de la otra; arrastra más en las convicciones, hasta en el fondo de las conciencias; esa es total y absolutamente inequívoca en muchos casos; la otra tiene algo de aquel land con que los antiguos trovadores se acompañaban en sus trovas cuando trataban de seducir a la doncella castellana, que en cuanto se veía que no daba resultado la canción 6 que el castellano podía aperebirse y poner en peligro las castillas del seductor, se tiraba el land y se abandonaba la cantata."

"Tendría absolutamente ningún temor, ningún peligro, para su creencia, el católico creyente español que viera que el Estado se redujera (si fuera posible, hablo de una mera hipótesis), a decir que era preciso plantear desde mañana en España el principio absoluto de la libertad de enseñanza? Si esto se diera sin regateos de ninguna clase y sin condicionarlo, ¡las creencias católicas se sentirían alarmadas porque usando de esta libertad y frente a su escuela se levantara la escuela laica ó se levantara la escuela católica, pero de otra religión positiva? Evidentemente no. Y si en vez de la reforma de la enseñanza oficial, que no sé por qué entendemos que es preciso continuar con la exageración con que la tenemos actualmente, llegáramos al régimen de la subvención proporcional al número de alumnos que integran esas escuelas, ¡no es verdad que sería mucho más justo este sistema que el otro? Pues diciendo esto, digo que ahí cabe una solución; no digo que se vaya a esa; estoy citando meramente ejemplos que permiten confirmar mi doctrina, ó sea la de que no es posible aventurarse en el camino de una solución concreta tomando de la cuestión compleja nada más que ese aspecto para no examinarlo en el conjunto, y que estoy decidido a no darle gusto a nadie y a no discutir ese extremo sino cuando podamos discutir la totalidad."

"Conste, pero que lo que entonces pensé digo pensando; pero que no tiene más explicación que la que doy a los señores senadores; esto es, que no tenemos más remedio que respetar la Constitución que nos rige, a no ser que la reformemos; que tenemos que reconocer que en España no es posible admitir, hoy por hoy, la escuela laica con ningún disfrut, que yo considero absolutamente precisa en España la enseñanza confesional en la primera enseñanza; que, partiendo de ese supuesto, absolutamente cierto y para mí ley fundamental inequívocable de mis convicciones, digo yo diciendo que no puede haber

en España más enseñanza moral confesional que la de la Religión católica en la escuela oficial; y después de dicho esto, digo que la enseñanza católica no se le puede imponer al que no sea católico porque la Constitución no lo permite; y digo, además, que no me fio del maestro que sólo por deber enseñe el Catecismo y la Doctrina cristiana, y que hay que buscar el medio de que tengamos seguridad de que esa enseñanza se presta bien, con arreglo al fin que de ella todos nos proponemos."

DISCURSO DEL DIA 30 DE ABRIL

"No hay que olvidar tampoco cuál es el régimen de la escuela y el régimen de la enseñanza oficial en España, porque cuando yo en las palabras con que ayer molestaba la atención de la Cámara (y siento tener que molestarla más en estos momentos, pero me es preciso para defenderme de los ataques que se me dirigen), invocaba esa cuestión para no querer discutir ahora esa cuestión concreta, la necesidad de acoplar a la ley otra porción de principios que podrían compensar con exceso a la Iglesia católica de aquello que entendiera que le era preciso ceder por su voluntad, siempre por su voluntad (que yo yo no considero que es lícito, y en esto ya me separo de otros procedimientos, imponer nada a la Iglesia católica), en aquello a que la Iglesia católica llegara por su propia voluntad a ceder, habrían compensaciones de otra índole, y como ejemplo de compensación hablaba de la libertad de enseñanza absoluta, completa, con respecto al art. 12 de la Constitución; yo eso no me atrevo a ofrecerlo, pero decía que dentro de ese camino había la compensación y había la compensación también haciendo que el Estado, si llega el día en que desde luego se viera que no era necesario que él realizara la función de la enseñanza y la recobara la sociedad a quien de derecho corresponde el régimen de la subvención por el número de alumnos, distribuiría más equitativamente, mucho más equitativamente como fuera posible, los fondos del Estado, y esto le parecía también a S. S. muy malo. Pues yo he acomodado esta doctrina a esta forma, habiéndola recogido de labios tan poco sospechosos como los del Sr. ... (El señor Arzobispo de Tarragona: Sr. del Sr. Vázquez Mella.) Si; del Sr. Vázquez Mella. ¿Es que también el Sr. Vázquez Mella va a resultar para el señor Arzobispo de Tarragona incurso en pecado mortal? Porque entonces, en ese orden yo no sé a quién va a creer su superior digno de la salvación eterna. (El señor Arzobispo de Tarragona: No tengo nada que ver con el Sr. Vázquez Mella; no soy correccionario suyo.) No; pero aquí estamos hablando de doctrinas no de consecuencias políticas. Es, pues, lo que yo decía, como lo que decía el Sr. Vázquez Mella algo no pecaminoso, que es, quizá, en el orden legal perfectamente distributivo del principio de justicia."

Si el Estado recauda los ingresos de su Tesoro de todos los ciudadanos españoles; si el Estado cuando cobra las contribuciones no averigua las creencias religiosas del contribuyente; si al Tesoro viene el dinero del protestante como el del católico, el dinero del librepensador, como el del impio, como el del judío, que algunos hay también en España, parece lógico, parece natural que sostenga a los creyentes de religiones distintas de la nuestra, que tendrán algún derecho también a ser auxiliados en sus enseñanzas por esos fondos del Tesoro. Y como no sería posible, sin una investigación en la conciencia individual y sin la profesión de fe de cada uno, determinar en qué número y cuántas existían los disidentes, contribuyentes y paganos, es claro que la única manera de poderlo averi-

guar era aquella a que yo aludía, brotando por iniciativa individual la escuela, brotando la escuela protestante a la que no irían seguramente más que alumnos hijos de padres protestantes, brotando en número inmensamente mayor, extraordinariamente arrollador la escuela católica, a la que irían a nutrirse de instrucción, hijos de padres católicos, y el Estado, que luego distribuyera las subvenciones equitativamente en proporción del número de alumnos, habría procedido de manera justa."

DE MI CARTERA

LA FIESTA DE LAS FLORES

Lo que hay que hacer antes...

No es un secreto... Desde hace meses todo Madrid se ha venido haciendo la misma pregunta:

—¿Y las 80.000 pesetas recaudadas para la Liga antituberculosa el pasado año? ¿Qué se ha hecho de ellas, en qué se han invertido ó a qué fin concreto se las destinó?

Nadie ha sabido nada. Sabemos únicamente que la caridad se mostró espléndida, que el pueblo de Madrid respondió generoso al llamamiento que se le hacía en favor de los infelices tuberculosos, y que se recaudaron en cifra exacta 113.000 pesetas en aquella fiesta de las Flores. Después... un silencio absoluto, y ahora la noticia de que se le va a dar el segundo golpe a la mencionada fiesta a casa de otro montón de miles de duros, sin haber rendido pública cuenta de los anteriormente recaudados.

Preciso era aclarar de una vez este negocio, y a tal fin "Curro Vázquez" hubo de entrevistarse hace unas horas en el Senado con el ex tesorero de la Liga, D. Carlos Prast, exponiéndole el deseo de saber todo lo ocurrido en este asunto y las causas que determinaron su dimisión.

El Sr. Prast es un hombre correcto, afectuoso, que no elude las respuestas en firme ni escamotea las afirmaciones rotundas. Como verá el lector más adelante, las manifestaciones de D. Carlos Prast resultan interesantísimas y confirman en gran parte lo que las gentes con intuición certera habían supuesto.

Escuchemos al Sr. Prast:

—La fiesta de las Flores en Madrid hubo de responder a una elevada iniciativa, y el prestarme yo a ser el tesorero y depositario de los fondos que se recaudaron, consecuencia de sí mismas indicaciones que yo no podía de ningún modo desatender... Todos estamos de acuerdo en que esa fiesta es hermosa, es útil, tiene un valor social. Todos hemos reconocido también que Madrid se mostró en esa fiesta espléndidamente caritativa, entregando en horas 113.000 pesetas. Veamos lo sucedido con esas 113.000 pesetas. 7.000 importaron los gastos del festejo, flores, altares, etc., etc.; 20.000 le fueron entregadas a S. M. la Reina. Mil y pico se invirtieron en la publicación de un libro de folleto. Total, quedaron 86.000 pesetas libres en mi poder como tesorero.

—¿Tesorero?... ¡Jamás lo hubiera sido! Por lo pronto se pretende invertir un puñado de miles de pesetas en unos cartuchos de los de "No escupa usted en el suelo", "No bejar a los niños", etc., etc. Más tarde se trata de comprar un hotel caro y malo. Me opongo a entregar dinero "por partes", poniendo desde luego a toda hora lo recaudado a disposición de la Liga, previa la entrega de ese dinero con todas las formalidades y publicidad debidas. Por fin dimito en Octubre y no se me contesta hasta Febrero, por cierto en un oficio no fechado. En dicho oficio se me comunica que mi dimisión es aceptada y que se nombra tesorero a D. Rodolfo del Castillo, hijo del médico del mismo apellido. Entonces me apresuro a hacer entrega a dicho señor de los fondos sobrantes en plena Cámara de Comercio, con los oportunos testigos y sellando cada hoja con el sello de dicha Cámara y con el mío particular.

De una porción de entregas me reservé los justificantes, y en mi poder los tengo...

—¿Y a qué ha obedecido, Sr. Prast, esa resolución de usted un poco... anómala?... —Pues amigo mío a una elementarísima previsión... ¿Y si yo le dijera a usted que no he querido figurar en la candidatura de diputados a Cortes por Madrid para tener un puesto en el Senado y que ello se relaciona muy directamente con ese asunto de las flores y de las pesetas?... —Pero...

—Mire usted, como usted sabe, yo he estado ausente de la corte el pasado verano no poco tiempo. Por tal motivo hubo de encargarme a mi pagador que bajo ningún pretexto hiciera efectivos pagos (del dinero de las Flores) que no viniesen solicitados con la firma del presidente y secretario de la Liga antituberculosa, y aun así en cantidades pequeñas. Pues bien, a mi regreso me encontré una nómina curiolosísima, porque era "inominada", es decir, concebida en los siguientes términos: "Para un ordenanza", tantas pesetas. Para un "escribiente", cuantas pesetas, etc., etc."

—¿Y cuánto sumaba el importe de esa nómina?... —Poca cosa... trescientas y pico de pesetas...

—Ah, y se me olvidaba lo más curioso! Entre los pagos hechos figura el importe de... ¡una fauta!, así, como suena...

También se ha estado pagando mensualmente un pispito de "quince duros" para reuniones de Junta, reuniones que hasta entonces se habían celebrado, y yo indiqué que debían seguirse celebrando, en el Colegio Médico...

—Entonces, Sr. Prast, ¿qué quedan de esas 113.000 pesetas que el pueblo de Madrid dió generoso en la anterior fiesta de las Flores?... —No sé, francamente, las que quedarán... Lo que sí he de decirle a usted es que estoy deseando que alguien tire de la manta aquí en la Alta Cámara, con el objeto de que cada palo aguarde su vena... Y sobre todo, es necesario formalizar la fiesta de las Flores, evitando a todo trance que se suceda lo que se repita.

Hasta aquí el Sr. Prast. Nosotros creemos que se impone una co-

NOTAS DE SOCIEDAD

BODA

A las once y media de la mañana de ayer celebróse en la parroquia de San Martín el enlace de la señorita Carmen Illana Samaniego, hija del abogado D. José Illana, con el primer teniente de la Guardia civil don Juan Acevedo Juárez.

Bendijo la unión el hermano del novio, y querido amigo nuestro, D. Angel Acevedo Juárez; fueron padrinos el tío de la novia, D. Justo Pastor Soca, y la hermana del novio, señorita Patrocinio Acevedo, y actuaron de testigos el ex ministro de Instrucción pública Sr. Ruiz Jiménez, el marqués de Montejár, el ex senador D. Manuel Molina, teniente coronel de la Guardia civil D. Justo Pardo, el doctor de los Ríos, el oficial del regimiento del Rey D. Mariano Capdepón y el ex alcalde de Jaén D. José Piestas.

Los invitados fueron obsequiados con un almuerzo en Casera.

NUOVO CABALLERO DE ALCANTARA

En la iglesia de las Calatravas se celebró ayer la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la Orden de Alcántara al marqués de Quirós y de Campo Sagrado.

Presidió el Capítulo S. A. R. el Infante Don Carlos; ofició el deán de Ciudad Real, Sr. Magdalena; actuó de padrino el duque de Sessa, y calzaron las espuelas al neófito, el marqués de Casa-Pizarro y el Sr. García Bienes (D. Gonzalo).

Asistieron muchos caballeros de Alcántara, Montesa y Calatrava.

NATALICIO

Con toda felicidad, ha dado a luz una hermosa niña la señora de Aguirre de Cáceres (D. Manuel).

FUNERALES

Ayer se celebró en Ciempozuelos el funeral por el eterno descanso del General de la Hermandad de San Juan de Dios, muy reverendo padre Meni.

Asistió al acto el Ayuntamiento en pleno y una numerosa concurrencia, pronunciando una sentida oración fúnebre el párroco de Nuestra Señora de la Almudena, Sr. Sedeño de Oro.

VIAJES

Han llegado a Madrid, de Málaga, los marqueses de Unzué del Valle; de Valencia, los marqueses de Cáceres; de París, el secretario de la Embajada de Francia y Mme. De Viennet, y el agregado militar, coronel Tillon, y de Londres, el agregado de la misma Embajada, M. Viennet.

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la señorita Pilar Despujol, hija de los marqueses de Palmerola, para D. Juan Ruiz de Obregón y Retortillo.

VARIAS

Se ha mandado expedir Real carta de sucesión en los títulos de conde de Cabarrús y vizconde de Rambouillet, por fallecimiento de su padre, a favor de D. Luis Fernández de Angulo y de Semprún.

En San Roque (Cádiz), ha fallecido la señora doña María de los Dolores F. Wanders, esposa del ex senador D. Luis Ojeda, a quien, lo mismo que a toda su familia, enviamos nuestro pésame.



RELIGIOSAS

Día 3. Domingo III después de Pascua. El Patrocinio de San José y la Invencción de la Santa Cruz.—San Alejandro, Papa y mártir; San Juvenal, Obispo y confesor, y Santos Teófilo y Evencio, presbíteros y mártires.—La Misa y Oficio divino son de la solemnidad de San José, esposo de la Santísima Virgen María, con rito doble de primera clase y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, Misa conventual.

Encarnación.—A las diez, Misa cantada con Exposición, por el Patrocinio de San José; predicará el Sr. D. José Martínez, con explicación del Evangelio.

Santa Cruz (Cuarenta Horas).—A las siete, Misa para manifestar. A las diez, Misa mayor, predicando el Sr. Belda. A las cuatro y media, Procesión y procesión de Reserva.

San José.—A las ocho, Misa de Comunión general para la propagación de la Fe; la dirá nuestro reverendísimo Prelado. Nuestra Señora de las Angustias.—A las diez, Misa mayor, predicando el Sr. Martínez, con explicación del Evangelio.

San Ildefonso.—A las siete y media y a las ocho, Misa de Comunión general; a las diez y media, función al Santo Cristo de la Misericordia predicando el reverendo padre Venancio Azcozaga, Agustino; quedará expuesto el Santísimo Sacramento; a las seis, Completas y Reserva.

San Lorenzo.—A las ocho, Misa de Comunión general; a las diez, Misa mayor con S. D. M. manifiesto, predicando D. Jesús Torres Losada; por la tarde termina la Novena a Nuestra Señora de la Encarnación, y después de la Reserva será la Procesión por el interior del templo y se exhibirá la imagen a la veneración de los fieles.

San Luis.—A las ocho, Misa de Comunión general, y a las diez y media, Misa solemne, predicando el panegirico de Nuestra Señora del Amparo el reverendo padre Calasanz Rabaza; a las seis y media, termina la Novena y después de reservar habrá procesión y adoración del Santo Niño.

Perpetuo Socorro.—A las ocho, Misa de Comunión general; a las diez, Misa cantada; a las seis, termina la Novena al Corazón Eucarístico de Jesús; este día celebran sus cultos la Archidiócesis del Corazón Eucarístico y la Adoración Reparadora.

Santo Domingo el Real.—Fiesta de la Rosa; a las ocho, Misa de Comunión general; a las nueve y media se exhibirá a Su Divina Majestad y comenzará el rezo del Santo Rosario; a las cinco y media, Estación Rosario y sermón, a cargo del excelentísimo señor Obispo de Sión y bendición de rosas y rosarios.

Descalzas.—Empleza la solemne Novena a la Virgen del Milagro; a las diez, Misa mayor con Manifiesto; a las seis, Exposición, Rosario, sermón, predicando el reverendo padre Joaquín Calpe, Novena y Reserva.

Santísimo Cristo de la Salud.—A las diez y media, Exposición, Misa solemne, Trisagio y Novena al Santo Cristo y Bendición; a las seis, termina la Novena al Santo Cristo, predicando el reverendo padre Gonzalo Colina de la Compañía de Jesús; después de la Reserva se dará a adorar a preciosas reliquias.

Capilla de la V. O. T. de San Francisco (calle de San Buenaventura).—A las siete y media, Misa de Comunión; a las diez, fiesta al Santo Cristo de los Dolores, Misa con manifiesto y sermón, a cargo de D. Ángel Nieto; a las seis, Exposición, Corona Dolorosa, Completas, Bendición Papal y Reserva; se gana indulgencia plenaria visitando esta capilla en este día hasta la puesta del sol.

Parroquia del Carmen.—A las cuatro y media de la tarde, Junta general de la Propagación de la Fe, sermón, predicando el reverendo padre Miguel Alarcón, de la Compañía de Jesús, y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Comendadoras de Calatrava.—A las cinco y media, Exposición, Estación, Rosario y sermón, que predicará el reverendo padre Leguina, de la Compañía de Jesús.

Santísimo Cristo de San Ginés.—A las cinco, solemnes Vísperas.

Fiestas al Patrocinio de San José. San Marcos, a las siete y media, Misa de Comunión general; a las diez, la solemne con manifiesto, predicando el señor cura; Santa Bárbara, a las ocho, Misa de Comunión general, y a las diez, la cantata, con manifiesto, predicando D. Diego Tortosa, canónigo de la S. I. C.; Sagrado Corazón y Comunión general; a las diez y media, Misa con Exposición del Santísimo; a las seis, termina la Novena, predicando el reverendo padre José María Rubio; San Fermín de los Navarros, a las diez, Misa solemne con Exposición; a las cinco y media, termina la Novena, predicando el reverendo padre Gabriel Palanca; Oratorio del Olivar, a las ocho, Misa de Comunión general; a las once, Misa mayor, con Exposición y sermón, predicando el reverendo padre Estanislao G. Ober, por la tarde, termina la Novena; San Ignacio, a las diez, Misa solemne, predicando el reverendo padre Ángel de la Concepción; a las seis y media, termina la Novena; Góngoras, a las ocho, Misa de Comunión general para la Visita Josefa y los pobres favorecidos por ella con traje y comida; a las diez, Misa cantada con Exposición mayor y panegirico; a las cinco y media, termina la Novena, predicando el Sr. Jover; Religiosas Servitas, a las diez, solemne función, predicando D. Mariano Benedito; por la tarde termina la Novena; Religiosas Compañonistas (Blasco de Garay), a las nueve, Misa solemne con S. D. M. manifiesto.

Mes de María. Todos los días se hará el Ejercicio del mes de Mayo dedicado a la Santísima Virgen en las iglesias anunciadas.

Adoración Nocturna.—Turno: Sanguis Christi.

La Comunidad de Religiosas de San Pascual (adoradoras perpetuas del Santísimo Sacramento) celebrarán, a partir del próximo día 9, una solemne Novena en honor de su Patrono.

Todas las tardes, a las cinco y media, se rezará la Estación y el santo Rosario; seguirá el sermón, después la Novena. Mote al Santísimo Sacramento, salmo Credidi, Reserva, Gozos y responso en el altar del Santo.

Predicará todos los días el Sr. D. Ángel Ruau. (Este periódico se publica con censura eclesiástica).

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 2.

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador de Alicante y el juez de Instrucción de Dolores.

Otro declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador de Almería y el juez de Instrucción de Gérgal.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley estableciendo las bases a que ha de ajustarse la de reclutamiento y reemplazo de marinería de la Armada.

DE TODAS PARTES

Servicio telegráfico. El duque de Argyll. LONDRES 2. El duque de Argyll ha fallecido esta tarde.

Los mineros del Colorado. WASHINGTON 2. Siguen los disturbios en las minas del Colorado, aumentándose la presencia de las tropas federales.

En Westenburgo han sido saqueadas todas las tiendas por los huelguistas.

Robo escandaloso. GENOVA 2. Dos cobradores del Banco que iban juntos por la calle han sido atacados esta tarde por un desconocido que logró arrebatar a uno de ellos una cartera con 150.000 liras, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar su paradero.

El infante Don Alfonso. CONSTANTINOPLA 2. El Sultán recibirá el martes a S. A. el infante Don Alfonso de Orleans.

PEREGRINACIÓN REGIONAL GALLEGA A ROMA

Es muy grande la animación que ha despertado la iniciativa de la Junta de Monforte organizadora de una Peregrinación a Roma. Las impresiones recibidas de los señores delegados de todas las provincias no pueden ser más halagüeñas, creyéndose con fundamento que esta Peregrinación, que saldrá de Monforte el 17 de Junio, regresando el 14 de Julio, ha de ser una de las más numerosas de cuantas han visitado la Ciudad Eterna.

Los peregrinos gozarán en el viaje de toda clase de comodidades, y esto, unido a la economía de los gastos, hace que el viaje a Roma en la Peregrinación gallega sea atryente. Los precios desde Monforte y regreso, son: Primera clase, 750 pesetas; segunda, 590, y tercera, 430.

En este precio se comprende el billete del viaje, alimentación y alojamiento en hoteles confortables durante la estancia en las poblaciones, comida en los días de viaje, carruajes desde las estaciones a los hoteles, y viceversa, propinas, etc., etc.

La Peregrinación visitará también importantes ciudades, como Pisa, Niza, Marsella, Génova, Nápoles, Pompeya, Superbagnères y Lourdes, y Santuarios españoles tan venerados como Montserrat y el Pilar.

La Junta de Monforte, de la cual es presidente de honor el excelentísimo señor Obispo de la diócesis de Lugo, está trabajando con actividad y entusiasmo y confía que sus trabajos serán coronados por un verdadero éxito. Para inscripciones pueden dirigirse a la Delegación general: D. Luis Casanova, capellán de Santa Clara, Monforte, 6 a D. Ramón Quintero Martínez, Ballesta, 12, pral, Madrid.

ESPAÑA EN AFRICA

Un tiroteo. Otras noticias. CEUTA 2. Fuerzas de Cazadores sostuvieron anoche en la madrugada de hoy un vivo tiroteo con el enemigo, que intentó sorprenderlas. Por nuestra parte, no tuvimos que lamentar baja alguna.

Precedente del campamento general, ha llegado a esta plaza un grupo de ametralladoras, al mando del capitán Muñoz Barreto. Hoy ha salido el remolcador Manuel Molina, conduciendo un importante convoy.

Un combate. TETUAN 2. Las fuerzas de la mehallá del jalfía, al mando del teniente coronel Sr. Cavanellas y el comandante Sr. Ovillo, ocuparon esta mañana la orilla opuesta del río Martín, sosteniendo con el enemigo escaso fuego y teniendo que lamentar por nuestra parte las bajas siguientes: un sargento, herido de gravedad, y dos soldados, heridos leves. Además, nos hirieron un caballo.

Las fuerzas de Ingenieros que iban en la columna del jalfía colocaron alambradas y pusieron en brevísimo tiempo una casa próxima en condiciones de defensa.

Desde la Alcazaba se cañoneó a varios grupos de moros que intentaban correrse hacia el lugar de la acción, disolviéndose.

El comandante Castañeda, del regimiento de Wad-Rás, en la descubierta de ayer sorprendió un grupo enemigo, le persiguió y consiguió matar un moro.

Comunica el comandante en jefe: "Esta tarde he visitado en playa del río Martín mequiza para servicio religioso musulmanes que allí residen. El edificio, aunque pequeño, reúne condiciones arquitectónicas apropiadas, estando atendidas con esmero las necesidades que exige el culto. Dirigida obra por capitán Ingenieros Joaquín Salinas Rober, ha sido construida por soldados de su compañía, siendo de elogiar el acierto en dirección y habilidad de operación, efectuando trabajos albañilería, herrería y carpintería perfectamente acabados. Mañana entregará la llave al jalfía para que, previo nombramiento del Iman, pueda desde luego practicarse el culto.

Por noticias recibidas se sabe que los moros han tenido muchas bajas en el cañoneo de ayer.

En loma Arapiles ha habido esta mañana vivo tiroteo, persiguiendo al enemigo hasta proximidades Samsa, llevándose bajas vistas, y sin novedad por nuestra parte.

Comunica general Arráiz que en la noche anterior el enemigo hizo fuego sobre campamento Menisa, durando éste varias horas, no habiendo tenido bajas por nuestra parte; al enemigo se le debieron hacer muchas, por las lamentaciones que se oyeron y los rastros después encontrados.

Sin otra novedad en plaza y posiciones. De Melilla y Larache. Según comunican las respectivas autoridades, no ocurre novedad.

Casa L. Diez Gallo

Sus chocolates y cafés son los más preferidos por todos. Costanilla Angeles, 15.

CONFERENCIAS NOTABLES

Mañana lunes, a las seis en punto de la tarde, tendrá lugar en el Hotel Ritz la última de las diez conferencias organizadas por la Unión de Damas españolas.

ESPAÑA AL DÍA

SABADELL 2. Mañana se inaugurará en esta ciudad el local que ha de ocupar el Sindicato profesional de oficios varios, adherido a la Acción Social popular de Barcelona, fundado por elementos de la Academia Católica y el Círculo jaimista.

Con motivo de dicha inauguración se celebrará un mitin monstro, en el que hablarán varios significados oradores.

Un cañonero portugués. Los torpederos griegos. ALMERIA 2. Ha fundeado el cañonero portugués "Lisboa", de 90 toneladas, adquirido en Génova por el Gobierno lusitano.

Viene escoltado por el remolcador "Benis" hasta Lisboa, donde se efectuará su entrega.

Esta tarde ha pasado con dirección a Cartagena la escuadrilla de torpederos griegos, cuya llegada a este puerto tenían anunciada.

Un buque abandonado. Solicitando el relieve HUELVA 2. En el lugar denominado la Carcalera han fundeado los vapores bilbaos "Vale", "Negrón" y "Bayo". Este último, cargado de mineral, ha quedado abandonado.

Todos los oficiales—menos el capitán—y los marineros del vapor santanderino "Adolfo" han pedido el relieve.

Las Siervas de Jesús. BILBAO 2. En la Casa de las Siervas de Jesús ha tenido lugar la elección de la superiora general de la Orden en España, resultando elegida sor Purificación.

Un crimen. SANTANDER 2. En el pueblo de Liérganes, disputando el anciano Manuel Cobo con el joven Francisco García, como éste quisiera agredirle con un rastrillo, aquél le atravesó el vientre con una daga, matándole.

EL MEJOR LAXANTE

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar. DE CORREOS

Movimiento de personal. Jubilado.—Lo ha sido el jefe de Administración de tercera clase D. Federico Román España, de Sevilla.

Ascensos.—A jefe de Administración de tercera clase, D. Pelayo Izquierdo Sarmiento, que ha sido trasladado de Orense a Sevilla.

A jefe de Negociado de primera clase, D. Jesús Morencos Bordonadas, de la Inspección general.

A jefe de Negociado de segunda, D. Carlos E. López Infantes, de Barcelona.

A jefe de Negociado de tercera, D. Anbal Hernández Vázquez, trasladado de la Central a Coruña.

A oficial primero, D. Antonio Colom Matheu, de Soler.

A oficial segundo, D. Ricardo Labrador de la Fuente, de Barcelona.

A oficial tercero, D. José Hernández Vivas, de la Central.

A oficiales cuartos, D. José Portolá España, de Lérida; D. Rafael Sánchez García, de la Central; D. Cándido Romero Otazo, de la Central; D. Gabriel Sánchez González, en situación de licencia ilimitada.

Traslados.—Jefes de Negociado de tercera clase, D. Joaquín Ruiz Gutiérrez, de Zaragoza a León; D. Andrés Romero Rojo, de León a Orense.

Oficiales primeros D. José Penoucos Carnero, de Santiago a Celanova; D. José Lorenzo Caromés, de Celanova a Santiago.

Oficiales terceros D. Pedro Palencia Vázquez, de Villafranca de los Barros a Fregenal de la Sierra; D. José Uribarri Bergal, de Cáceres a Ceuta; D. Pedro Álvarez Palacios, de Ceuta a Alcazarquivir; D. Adelardo García Abaol, de Alcazarquivir a Pontevedra.

Oficiales cuartos D. Enrique R. Cantero Montalbán, de la Central a la Dirección general; D. Francisco Porras Miguel, de Barcelona a Calaf; D. Francisco Beltrán Malonda, de Sorbas a Barcelona; D. Guillermo Huerta Pascual, de Alaga a Teruel; D. José María Pérez Piña, de La Almunia de Calatayud; D. José Gallego Rojas, de Rabat a Ceuta; D. Diego Rodríguez Troya, de Mogador a Alcazarquivir.

Oficiales quintos D. Manuel Serrano Aledán, de Fregenal de la Sierra a Villafranca de los Barros; D. José Núñez Boacilla, de Pontevedra a Cáceres; D. Pedro López Soler, de Barcelona a Sorbas; D. Ricardo García Abadía, de Logroño a Torreella de Cáceres; D. Tedoro A. García Abadía, de Torreella de Logroño; D. Juan Oñes Valdepeñar, de Calaf a Barcelona; D. Manuel Becerra Palacios, de San Sebastián a Pamplona; D. Antonio Soriano Barberá, de Teruel a Alhaja; D. José Hernández Díaz de Rada de Pamplona a San Sebastián; D. José Bornas Becerra, de Córdoba a Sevilla; D. Martín Maliscal Hernández, de Calatayud a La Almunia; D. Lorenzo Rodríguez Cotán, de Sevilla a Zamalcollar; D. Luis Sánchez Álvarez, de Madrid a G. Guadalupe; don Juan Villarejo Bustos, de Guadalupe a Madrid; D. Ernesto Gómez del Moral, de Mazagán a Larache; D. Ángel Pérez Baizo, de Huesca a Graus; D. José María González Casarrúa, de Graus a Huesca.

Licencias.—Se ha concedido licencia ilimitada al oficial cuarto D. Tomás Gómez Rodríguez, destinado a Orviado. Oficiales quintos D. Pedro Vicente Llorca Bonet, a Córdoba; D. Ignacio Perichola García, a Tarragona; D. Jacinto Luna Nieto, a Algeciras; D. Francisco J. Marauri Mendoza, a la Central; D. Rafael Urbina Chelá, a la Central.

ESPAÑA AL DÍA

Servicio telegráfico. Inauguración de un local. SABADELL 2. Mañana se inaugurará en esta ciudad el local que ha de ocupar el Sindicato profesional de oficios varios, adherido a la Acción Social popular de Barcelona, fundado por elementos de la Academia Católica y el Círculo jaimista.

Con motivo de dicha inauguración se celebrará un mitin monstro, en el que hablarán varios significados oradores.

Un cañonero portugués. Los torpederos griegos. ALMERIA 2. Ha fundeado el cañonero portugués "Lisboa", de 90 toneladas, adquirido en Génova por el Gobierno lusitano.

Viene escoltado por el remolcador "Benis" hasta Lisboa, donde se efectuará su entrega.

Esta tarde ha pasado con dirección a Cartagena la escuadrilla de torpederos griegos, cuya llegada a este puerto tenían anunciada.

Un buque abandonado. Solicitando el relieve HUELVA 2. En el lugar denominado la Carcalera han fundeado los vapores bilbaos "Vale", "Negrón" y "Bayo". Este último, cargado de mineral, ha quedado abandonado.

Todos los oficiales—menos el capitán—y los marineros del vapor santanderino "Adolfo" han pedido el relieve.

Las Siervas de Jesús. BILBAO 2. En la Casa de las Siervas de Jesús ha tenido lugar la elección de la superiora general de la Orden en España, resultando elegida sor Purificación.

Un crimen. SANTANDER 2. En el pueblo de Liérganes, disputando el anciano Manuel Cobo con el joven Francisco García, como éste quisiera agredirle con un rastrillo, aquél le atravesó el vientre con una daga, matándole.

EL MEJOR LAXANTE

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar. DE CORREOS

Movimiento de personal. Jubilado.—Lo ha sido el jefe de Administración de tercera clase D. Federico Román España, de Sevilla.

Ascensos.—A jefe de Administración de tercera clase, D. Pelayo Izquierdo Sarmiento, que ha sido trasladado de Orense a Sevilla.

A jefe de Negociado de primera clase, D. Jesús Morencos Bordonadas, de la Inspección general.

A jefe de Negociado de segunda, D. Carlos E. López Infantes, de Barcelona.

A jefe de Negociado de tercera, D. Anbal Hernández Vázquez, trasladado de la Central a Coruña.

A oficial primero, D. Antonio Colom Matheu, de Soler.

A oficial segundo, D. Ricardo Labrador de la Fuente, de Barcelona.

A oficial tercero, D. José Hernández Vivas, de la Central.

A oficiales cuartos, D. José Portolá España, de Lérida; D. Rafael Sánchez García, de la Central; D. Cándido Romero Otazo, de la Central; D. Gabriel Sánchez González, en situación de licencia ilimitada.

Traslados.—Jefes de Negociado de tercera clase, D. Joaquín Ruiz Gutiérrez, de Zaragoza a León; D. Andrés Romero Rojo, de León a Orense.

Oficiales primeros D. José Penoucos Carnero, de Santiago a Celanova; D. José Lorenzo Caromés, de Celanova a Santiago.

Oficiales terceros D. Pedro Palencia Vázquez, de Villafranca de los Barros a Fregenal de la Sierra; D. José Uribarri Bergal, de Cáceres a Ceuta; D. Pedro Álvarez Palacios, de Ceuta a Alcazarquivir; D. Adelardo García Abaol, de Alcazarquivir a Pontevedra.

Oficiales cuartos D. Enrique R. Cantero Montalbán, de la Central a la Dirección general; D. Francisco Porras Miguel, de Barcelona a Calaf; D. Francisco Beltrán Malonda, de Sorbas a Barcelona; D. Guillermo Huerta Pascual, de Alaga a Teruel; D. José María Pérez Piña, de La Almunia de Calatayud; D. José Gallego Rojas, de Rabat a Ceuta; D. Diego Rodríguez Troya, de Mogador a Alcazarquivir.

Oficiales quintos D. Manuel Serrano Aledán, de Fregenal de la Sierra a Villafranca de los Barros; D. José Núñez Boacilla, de Pontevedra a Cáceres; D. Pedro López Soler, de Barcelona a Sorbas; D. Ricardo García Abadía, de Logroño a Torreella de Cáceres; D. Tedoro A. García Abadía, de Torreella de Logroño; D. Juan Oñes Valdepeñar, de Calaf a Barcelona; D. Manuel Becerra Palacios, de San Sebastián a Pamplona; D. Antonio Soriano Barberá, de Teruel a Alhaja; D. José Hernández Díaz de Rada de Pamplona a San Sebastián; D. José Bornas Becerra, de Córdoba a Sevilla; D. Martín Maliscal Hernández, de Calatayud a La Almunia; D. Lorenzo Rodríguez Cotán, de Sevilla a Zamalcollar; D. Luis Sánchez Álvarez, de Madrid a G. Guadalupe; don Juan Villarejo Bustos, de Guadalupe a Madrid; D. Ernesto Gómez del Moral, de Mazagán a Larache; D. Ángel Pérez Baizo, de Huesca a Graus; D. José María González Casarrúa, de Graus a Huesca.

Licencias.—Se ha concedido licencia ilimitada al oficial cuarto D. Tomás Gómez Rodríguez, destinado a Orviado. Oficiales quintos D. Pedro Vicente Llorca Bonet, a Córdoba; D. Ignacio Perichola García, a Tarragona; D. Jacinto Luna Nieto, a Algeciras; D. Francisco J. Marauri Mendoza, a la Central; D. Rafael Urbina Chelá, a la Central.

ESPAÑA AL DÍA

Servicio telegráfico. Inauguración de un local. SABADELL 2. Mañana se inaugurará en esta ciudad el local que ha de ocupar el Sindicato profesional de oficios varios, adherido a la Acción Social popular de Barcelona, fundado por elementos de la Academia Católica y el Círculo jaimista.

Con motivo de dicha inauguración se celebrará un mitin monstro, en el que hablarán varios significados oradores.

Un cañonero portugués. Los torpederos griegos. ALMERIA 2. Ha fundeado el cañonero portugués "Lisboa", de 90 toneladas, adquirido en Génova por el Gobierno lusitano.

Viene escoltado por el remolcador "Benis" hasta Lisboa, donde se efectuará su entrega.

Esta tarde ha pasado con dirección a Cartagena la escuadrilla de torpederos griegos, cuya llegada a este puerto tenían anunciada.

Un buque abandonado. Solicitando el relieve HUELVA 2. En el lugar denominado la Carcalera han fundeado los vapores bilbaos "Vale", "Negrón" y "Bayo". Este último, cargado de mineral, ha quedado abandonado.

Todos los oficiales—menos el capitán—y los marineros del vapor santanderino "Adolfo" han pedido el relieve.

Las Siervas de Jesús. BILBAO 2. En la Casa de las Siervas de Jesús ha tenido lugar la elección de la superiora general de la Orden en España, resultando elegida sor Purificación.

Un crimen. SANTANDER 2. En el pueblo de Liérganes, disputando el anciano Manuel Cobo con el joven Francisco García, como éste quisiera agredirle con un rastrillo, aquél le atravesó el vientre con una daga, matándole.

EL MEJOR LAXANTE

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar. DE CORREOS

Movimiento de personal. Jubilado.—Lo ha sido el jefe de Administración de tercera clase D. Federico Román España, de Sevilla.

Ascensos.—A jefe de Administración de tercera clase, D. Pelayo Izquierdo Sarmiento, que ha sido trasladado de Orense a Sevilla.

A jefe de Negociado de primera clase, D. Jesús Morencos Bordonadas, de la Inspección general.

A jefe de Negociado de segunda, D. Carlos E. López Infantes, de Barcelona.

A jefe de Negociado de tercera, D. Anbal Hernández Vázquez, trasladado de la Central a Coruña.

A oficial primero, D. Antonio Colom Matheu, de Soler.

A oficial segundo, D. Ricardo Labrador de la Fuente, de Barcelona.

A oficial tercero, D. José Hernández Vivas, de la Central.

A oficiales cuartos, D. José Portolá España, de Lérida; D. Rafael Sánchez García, de la Central; D. Cándido Romero Otazo, de la Central; D. Gabriel Sánchez González, en situación de licencia ilimitada.

Traslados.—Jefes de Negociado de tercera clase, D. Joaquín Ruiz Gutiérrez, de Zaragoza a León; D. Andrés Romero Rojo, de León a Orense.

Oficiales primeros D. José Penoucos Carnero, de Santiago a Celanova; D. José Lorenzo Caromés, de Celanova a Santiago.

Oficiales terceros D. Pedro Palencia Vázquez, de Villafranca de los Barros a Fregenal de la Sierra; D. José Uribarri Bergal, de Cáceres a Ceuta; D. Pedro Álvarez Palacios, de Ceuta a Alcazarquivir; D. Adelardo García Abaol, de Alcazarquivir a Pontevedra.

Oficiales cuartos D. Enrique R. Cantero Montalbán, de la Central a la Dirección general; D. Francisco Porras Miguel, de Barcelona a Calaf; D. Francisco Beltrán Malonda, de Sorbas a Barcelona; D. Guillermo Huerta Pascual, de Alaga a Teruel; D. José María Pérez Piña, de La Almunia de Calatayud; D. José Gallego Rojas, de Rabat a Ceuta; D. Diego Rodríguez Troya, de Mogador a Alcazarquivir.

Oficiales quintos D. Manuel Serrano Aledán, de Fregenal de la Sierra a Villafranca de los Barros; D. José Núñez Boacilla, de Pontevedra a Cáceres; D. Pedro López Soler, de Barcelona a Sorbas; D. Ricardo García Abadía, de Logroño a Torreella de Cáceres; D. Tedoro A. García Abadía, de Torreella de Logroño; D. Juan Oñes Valdepeñar, de Calaf a Barcelona; D. Manuel Becerra Palacios, de San Sebastián a Pamplona; D. Antonio Soriano Barberá, de Teruel a Alhaja; D. José Hernández Díaz de Rada de Pamplona a San Sebastián; D. José Bornas Becerra, de Córdoba a Sevilla; D. Martín Maliscal Hernández, de Calatayud a La Almunia; D. Lorenzo Rodríguez Cotán, de Sevilla a Zamalcollar; D. Luis Sánchez Álvarez, de Madrid a G. Guadalupe; don Juan Villarejo Bustos, de Guadalupe a Madrid; D. Ernesto Gómez del Moral, de Mazagán a Larache; D. Ángel Pérez Baizo, de Huesca a Graus; D. José María González Casarrúa, de Graus a Huesca.

Licencias.—Se ha concedido licencia ilimitada al oficial cuarto D. Tomás Gómez Rodríguez, destinado a Orviado. Oficiales quintos D. Pedro Vicente Llorca Bonet, a Córdoba; D. Ignacio Perichola García, a Tarragona; D. Jacinto Luna Nieto, a Algeciras; D. Francisco J. Marauri Mendoza, a la Central; D. Rafael Urbina Chelá, a la Central.

NOTICIAS

Según "El Siglo Médico", las abundantes lluvias de los últimos días han sido causa del aumento de los reumatismos musculares y articulares y del recrudescimiento de los antiguos. Se han presentado también casos de bronquitis y traqueitis, de anginas faringéas y tonsilares.

Por lo general lo suave de la temperatura ha hecho que disminuya la enfermedad, tanto en agudos como en crónicos. Los padecimientos del tubo digestivo, y en particular las colicabosias y fiebres ebérrimas, constituyen la parte principal de la morbilidad. La mortalidad no es superior a la normal.

En los niños continúan los casos de viruela, de escarlatina y también algunos de anginas diftericas.

Banda Municipal. Hoy domingo dará la Banda Municipal en el Retiro, a las once de la mañana, un concierto con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Pasacalle de "La Dolores", Bretón.
2.º "Ave María", Schubert.
3.º "Les Erinnyes", Massenet.
a) Divertissement.
b) Andante.
c) Allegro molto deciso.
4.º Potpourri de la zarzuela "El Gallo", Nieto.
5.º Danza bacanal de "Sansón y Dalila", Saint-Saens.

Comedores de Caridad de Santa Victoria y San José (travesía de Mariana, 4). Con el fin de atender a las muchas peticiones en demanda que a diario se reciben, la Junta de señoras bienhechoras desecasa de poder socorrer el mayor número posible, está organizando una fiesta de caridad que se celebrará en el mes actual, en el parque de la Parisiana, que ha sido cedido generosamente dado el fin benéfico para que se destina.

El director general del Instituto Geográfico y Estadístico, D. Francisco María Sánchez, ha tenido la bondad, que le agradecemos, de enviarnos los estados de movimiento de buques y pasajeros en los puertos de la Península

